



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de Vivienda Popular

## CONCEPTO DE VIABILIDAD DE PLANEACIÓN

Código: 208-GE-Ft-17

Versión: 10

Pág: 1 de 1

Vigente desde: 03/01/2023

### VIABILIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

No. **DMV - 043**

No. PROYECTO DE INVERSIÓN

**02301160119000007680**

NOMBRE DEL PROYECTO

**Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá**

ÁREA EJECUTORA

Dirección de Mejoramiento de Vivienda

GERENTE DE PROYECTO

CAMILO BARBOSA MEDINA

DESCRIPCIÓN PROGRAMACIÓN / OBJETO

Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades requeridas en el proceso de implementación del Plan de Gestión Social en las etapas de prefactibilidad, factibilidad y ejecución en los territorios donde se desarrolle el Plan terrazas y los programas de mejoramiento de vivienda de acuerdo a los lineamientos del MGS-CVP

VALOR

\$ 52.000.000 CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/ CTE.

PRODUCTO INSTITUCIONAL ASOCIADO

PRODUCTO INSTITUCIONAL ASOCIADO	Porcentaje	Valor
HOGARES LOCALIZADOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE REASENTADOS	0%	-
PREDIOS TITULADOS	0%	-
INTERVENCIONES EN ESPACIO PÚBLICO A ESCALA BARRIAL	0%	-
PLAN TERRAZAS	100%	52.000.000

META DEL PROYECTO

1. Estructurar 1250 proyectos que desarrollen un esquema de solución habitacional "Plan Terrazas", con los componentes técnico, social, jurídico y financiero para determinar la viabilidad del predio y el hogar por modalidad de intervención (habitabilidad, reforzamiento, construcción en sitio propio)

POSICIÓN PRESUPUESTAL

O232020200881219 Servicios de investigación básica en otras ciencias sociales y humanidades **LÍNEA POAI** **7680-31**

FONDO DE FINANCIACIÓN

1-100-F001 VA-Recursos distrito **CÓDIGO ONU** (Estudios Previos) **93141500**

### CONCEPTO

LA INFORMACIÓN ARRIBA DESCRITA SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (POAI) Y PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) APROBADOS POR LA ENTIDAD.

OBSERVACIONES

CONCLUSIÓN

Se emite viabilidad técnica para continuar con la solicitud de CDP y demás fines pertinentes.

	FECHA			NOMBRE	FIRMA
	DÍA	MES	AÑO		
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	9	2	2023	CATALINA NAGY PATIÑO	

De conformidad con las competencias atribuidas a la Oficina Asesora de Planeación de la Entidad, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en la ficha EBI-D y la formulación del Proyecto de Inversión; y su coherencia con el POAI y PAA aprobados.

Elaboró: Bladimir Acosta Tobacía - BAT

Revisó: CNP

Código de Seguridad: **DMV11-@OAP75**